

De: "Pladesemapesga" <prensa@pladesemapesga.com>
Para: "Secretaría Xeral Técnica, CMRM" <secretariaxeraltecnica.cmrmm@xunta.es>
Enviado: martes, 17 de diciembre de 2013 09:45
Asunto: la Atención de Don Alfonso García Magariños

A la Atención de Don Alfonso García Magariños

Secretaría Xeral Técnica de Medio Rural e do Mar

Consellería de Medio Rural e Mar Xunta de Galicia, Edificios San Caetano. Santiago de Compostela

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, Nº de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807, asociación no lucrativa , formada por más de 23.800 personas físicas, empresarios ,profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, con dominio en Internet www.pladesemapesga.com, en su representación comparece a través del presente escrito y como mejor proceda en derecho:

EXPONE Y SOLICITA

Que por motivos profesionales me tengo que desplazar a Santiago de Compostela el próximo día 19 de Diciembre de 2013 y es por ello que pongo en su conocimiento mi intención de personarme en esa su Consellería entre las 09,00 horas y las 10,30 de la mañana al objeto de interesarme por las actuaciones referentes a su escrito de fecha 11 de Noviembre de 2013 y 18 de Noviembre de 2013 y de la posible respuesta a los escritos enviados por correo mail en las fechas, 4 de Diciembre de 2013, 15 de Diciembre de 2013 relativo a la Fundación Fremss, cuyo Padroado y Tutela esta al amparo de su responsabilidad.

Artículo 35. Derechos de los ciudadanos. Del Procedimiento Administrativo Común.

Los ciudadanos, en sus relaciones con las Administraciones Públicas, tienen los siguientes derechos:

A) A conocer, en cualquier momento, el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados, y obtener copias de documentos contenidos en ellos.

G) A obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes impongan a los proyectos, actuaciones o solicitudes que se propongan realizar.

I) A ser tratados con respeto y deferencia por las autoridades y funcionarios, que habrán de facilitarles el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones

En el pleno convencimiento de que no tendrá tiempo para recibirme al no concertar una cita previa, solicito que tras revisar esta petición, de las ordenes necesarias para ser recibido por la persona que Usted considere oportuno y en su caso de no ser posible se traslade al funcionario que por derecho corresponda, aportando la información obrante sobre los expedientes y copias compulsadas por funcionario público de los expedientes y solicitudes.

Caso de negativa a esta petición, solicito bajo el amparo legal, certificado de asistencia ante esa Consellería, con fecha y hora y sobre la negativa de la misma.

En la creencia de que hará todos los esfuerzos necesarios para responder con la debida diligencia del funcionario público, facilitando lo peticionado.

Con las consideraciones cordiales le envío un saludo cordial.



En A Coruña, Diciembre de 2013.

Fdo.: Miguel Ángel Delgado González

Presidente; Pladesemapesga

www.pladesemapesga.com y info@pladesemapesga.com

Es de hacer justicia que con el mayor respeto pedimos en Lugar a fecha registro de 2013.

Más 630389871 Miguel Delgado

Periodismo es, escribir, publicar y transmitir lo que no quieren que se publique, se escriba y se transmita, lo otro son "plumillas y relaciones públicas de la censura y la corrupción con premeditación y engaño a sus lectores".

"Este correo electrónico contiene información confidencial amparada por el secreto profesional. Cualquier reproducción, distribución o divulgación de su contenido están estrictamente prohibidos. Si usted no es el destinatario indicado en el mismo y recibe este correo electrónico, le rogamos nos lo notifique de inmediato al remitente de este correo y destruya el mensaje recibido sin obtener copia del mismo ni distribuirlo ni revelar su contenido".